



ANLA *al día* REGIONAL

ALTO MAGDALENA - CAUCA

Desierto de la Tatacoa, HUILA

Comprometidos con el desarrollo sostenible

Desde el inicio de nuestra gestión, nos pusimos en la tarea de ser una entidad eficiente, oportuna y cercana a nuestros grupos de interés que fuera garante del desarrollo sostenible.

Trazamos metas a 2030 para que nuestro legado se mantenga en el tiempo. Hemos desarrollado una estrategia de planificación de los proyectos con diferentes sectores, a través de agendas sectoriales ambientales con gremios y entidades como la ANH, ANM y UPME, entre otros, con el fin de responder de una manera oportuna y con calidad, manteniendo una relación de confianza para contribuir a una reactivación económica sostenible.

Esta planeación institucional, nos ha permitido tener al día, al cierre de 2020, **el 100% de los trámites de evaluación**, de acuerdo con los tiempos establecidos en la ley; con el apoyo de un equipo multidisciplinario y especializado, con instrumentos técnicos que permiten tomar decisiones técnicas, transparentes y oportunas. Con nuestro trabajo, se han evaluado proyectos a cinco de los sectores que aportan aproximadamente el 15% del PIB del país.

El balance es positivo. En 2020, **aprobamos más de 400 solicitudes a los sectores de hidrocarburos, minería, energía, infraestructura y agroquímicos**, que apalancarán para el país, entre otros beneficios, la generación de 5.507 megavatios de energía al sistema interconectado, permitirán la construcción de más de 400 kilómetros de vías y crearán cientos de empleos para las regiones.

Así mismo, las empresas que cuentan con una licencia ambiental y tienen la obligación de prevenir y corregir impactos ambientales a través de las medidas contempladas en el Plan de Manejo Ambiental y causadas por el desarrollo del proyecto, la ANLA ha aprobado, a la fecha, una inversión de más de **\$268.000 millones** que evitan y previenen impactos ambientales y promueven también la reactivación económica en las regiones.

Por otro lado, logramos reducir los tiempos de respuesta para permisos y trámites ambientales hasta en un 70%, y tomamos decisiones para más de 18.000 de estos trámites, con cero rezagos. Adicionalmente, **expedimos 428 certificaciones a proyectos obteniendo beneficios ambientales** como la reducción de 469.723 toneladas de CO2.

La biodiversidad también está jugando un papel importante. Hemos viabilizado recursos por más de \$486.450 millones para la compensación e inversión forzosa de no menos del 1%, los cuales serán invertidos en acciones de restauración de los ecosistemas y cuencas hídricas que impulsarán la generación de **aproximadamente 94.850 empleos en los territorios**.

En 2020, hicimos **561 visitas no presenciales** apoyados de drones, seguimiento satelital, entre otras herramientas, que nos permitió realizar un debido control y seguimiento; logrando una cobertura del 75% de los proyectos activos, aumentando un 12% frente al año anterior.

En términos de participación ciudadana, creamos nuevas formas y mecanismos de participación apoyados en tecnologías de la comunicación y la información. Hemos invertido en infraestructura y nuevos canales de atención como el nuevo Centro de Orientación, lo que nos ha permitido entre otras cosas, alcanzar un 99% de oportunidad en respuesta a las peticiones y solicitudes ciudadanas.

Con estas apuestas, hemos logrado vincular a más de **300.000 personas a nuestros procesos de participación**.

La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales ha buscado convertirse en un referente ambiental, que contribuya al desarrollo sostenible ambiental del país en términos rigurosidad técnica y oportunidad, así lo señalan las líneas estratégicas del Plan Estratégico Institucional 2019-2030 y los indicadores de gestión.

Apuestas por la Biodiversidad



A la fecha hemos impulsado recursos por más de **\$52.000 millones por inversión forzosa de no menos del 1% para la región del Alto Magdalena - Cauca**.

Con esta apuesta innovadora y con una visión regional buscamos jalonar importantes recursos del sector privado en los territorios y dinamizar la ejecución de estos planes, generar más empleos en las regiones donde tienen operaciones los proyectos regulados por la Autoridad, como una oportunidad única para impactar positivamente nuestro medio ambiente y reactivar la economía en las regiones en estos tiempos de pandemia. Estos recursos serán invertidos para la protección, preservación, recuperación y vigilancia de las cuencas hídricas.

DEPARTAMENTOS	VALORES ACEPTADOS ADMIN.	%
HUILA	\$21.023.336.032	40,28%
ANTIOQUIA - CALDAS - RISARALDA - VALLE DEL CAUCA	\$77.532.145	0,15%
HUILA - TOLIMA	\$601.505.198	1,15%
TOLIMA	\$4.256.361.738	8,15%
RISARALDA	\$126.489.154	0,24%
CUINDIAMARCA	\$2.039.923.082	3,91%
RISARALDA	\$85.968.386	0,16%
QUINDIO - TOLIMA	\$23.987.166.220	45,95%
TOTAL REGIÓN	\$52.198.282.016	100%

Cifras con corte a 30 de enero de 2021. Fuente: <https://bit.ly/3gBF9IE>

Proyectos Licenciados en Seguimiento

En el mes de enero, la Subdirección de Seguimiento de Licencias Ambientales lideró una reunión (no presenciales y presenciales) de seguimiento y control ambiental a proyectos de hidrocarburos, minería, energía, e infraestructura en la región Alto Magdalena - Cauca.



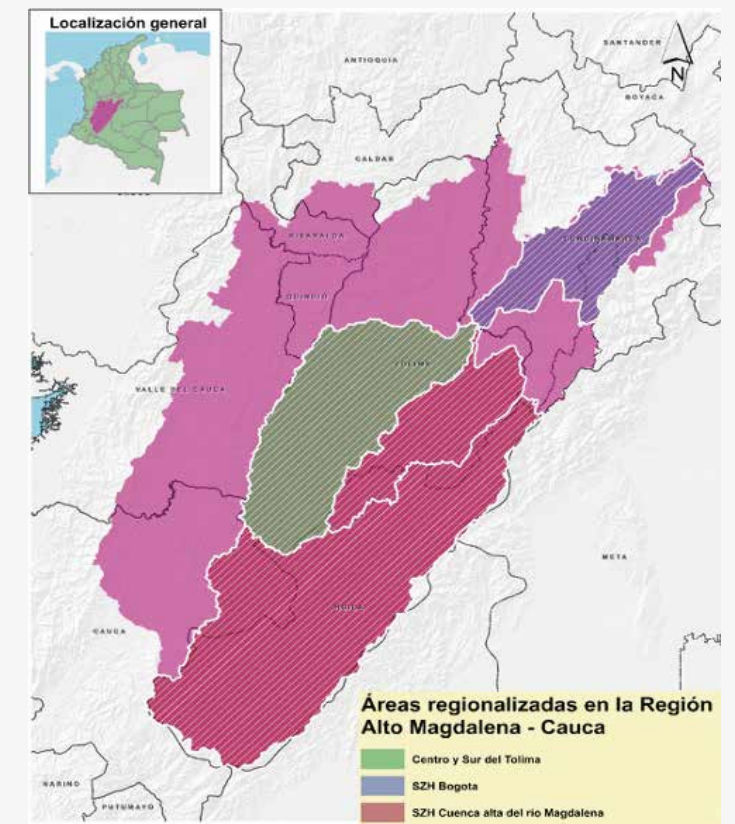
Regionalización

Reportes de Alertas

Los Reportes de Alertas son informes ambientales de análisis regional de un área de estudio determinada, que genera alertas sobre el estado, presión y sensibilidad ambiental de los medios abiótico, biótico y socioeconómico, conforme a la dinámica de demanda, uso y aprovechamiento de recursos en relación con el proceso de licenciamiento ambiental de competencia de la entidad.

Estos, permiten establecer condiciones específicas para los nuevos proyectos que se licencien en el área; establecer requerimientos técnicos y medidas de manejo para prevenir, corregir, mitigar, compensar los impactos ambientales que los proyectos puedan generar sobre los componentes ambientales de valor; establecer medidas de manejo ambiental para prevenir los impactos acumulativos identificados antes de que se produzcan en el territorio y alertar sobre la necesidad de establecer redes de monitoreo de un recurso natural (agua, aire, fauna).

Para la región Alto Magdalena - Cauca se encuentran disponible tres (3) reportes de alertas:



- Cuenca Alta del río Magdalena: <https://bit.ly/37aXtfx>
- SZH del Río Bogotá: <https://bit.ly/378cxem>
- Centro y Sur del Tolima (en finalización).

Seguimiento Documental Espacial

El Seguimiento Documental Espacial - SDE, es una estrategia en la que se contrasta la información geográfica (IG) allegada por los titulares de licencia ambiental en los Informes de Cumplimiento Ambiental - ICA, con la línea base de los estudios ambientales, lo autorizado en la licencia y la normatividad ambiental vigente, entre otros.

Los hallazgos del SDE son clasificados bajo un Índice de Criticidad en el que se establecen plazos para su posterior validación durante el seguimiento a los proyectos y con los cuales esta Autoridad evaluará el Desempeño Ambiental de los mismos.

Para la región Alto Magdalena - Cauca se ejecutaron 9 Seguidimientos Documentales Espaciales - SDE de los sectores de Hidrocarburos, Energía, Infraestructura y Minería, a partir de los cuales, según el Índice de Criticidad, se identificaron 30 alertas para validación inmediata y 6 para validación a mediano plazo.

Índice de Desempeño Ambiental - IDA

	Hidrocarburos	6
	Infraestructura	3
TOTAL		9

ANLA EN LAS REGIONES



Inspectores regionales en acción

Los inspectores de la región Alto Magdalena - Cauca de la Subdirección de Mecanismos de Participación Ciudadana Ambiental realizaron un total de siete jornadas de pedagogía institucional y dos reuniones interinstitucionales (presenciales y no presenciales) con alcaldías, personerías, gobernaciones, corporaciones autónomas regionales, organizaciones sociales, comunidad, academia, empresas, entre otros.

Acciones de los inspectores regionales entre el 15 y el 31 de enero

- Huila - Tolima**
- 7** Pedagogías institucionales
 - 2** Reuniones interinstitucionales

Proyectos de Interés en Evaluación

Aeropuerto El Dorado: a través del Auto de Inicio 00356 del 4 de febrero de 2021, el proyecto solicita la modificación de la licencia ambiental para el cambio de configuración operacional del Aeropuerto Internacional El Dorado de la ciudad de Bogotá D.C.

Contingencias

En enero para la región Alto Magdalena se presentaron **3 contingencias**, 2 de las cuales fueron hidrocarburos.



La ANLA verificó los reportes iniciales encontrando particularmente que los eventos de hidrocarburos fueron por causas operacionales de magnitud local - bajo, los cuales serán objeto de seguimiento en febrero y marzo.

¡PROGRÁMATE!



Para ver el calendario visite: <https://bit.ly/2YVkwBU>

La ANLA presenta su segundo Informe de Gestión y Sostenibilidad bajo estándares internacionales



La ANLA ha publicado la primera versión de su segundo Informe de Gestión y Sostenibilidad, bajo los estándares del GRI (Global Reporting Initiative), siendo reconocida como una institución pionera en el sector público, presentando su gestión, avances e impactos en aspectos sociales, económicos y ambientales.

Este segundo informe, se convierte en la fuente primaria de transferencia de conocimiento con los grupos de interés de la ANLA, mostrando la transparencia en la gestión de la entidad y evidenciando el cumplimiento de sus líneas estratégicas, que buscan incrementar la credibilidad en la entidad; contribuir al desarrollo sostenible ambiental a partir de un efectivo proceso de evaluación y seguimiento; gestionar el conocimiento y la innovación en los procesos de la ANLA y contribuir a la implementación de un modelo de gestión pública efectiva.

Para consultar el Informe de Gestión y Sostenibilidad 2020 haz clic aquí: <https://bit.ly/3c0MkFb>

La ANLA implementa un nuevo mecanismo de radicación en VITAL para la solicitud de Beneficios Tributarios



Con el objetivo de continuar con una gestión transparente y oportuna, y en el marco del Estatuto Tributario y sus artículos 424, 428, 255, 512-15, 512-16, la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales- ANLA ha puesto en funcionamiento el nuevo Formulario Único de Beneficios Tributarios a través de la plataforma VITAL.

Con este nuevo formulario, los usuarios podrán consultar los requisitos específicos que deben cumplir y los documentos a adjuntar en cada caso, para radicar de una manera más completa,

ver más información: <https://bit.ly/3rvSuy0>